

Bolivia: Autoproclamada presidenta derogará sentencia constitucional



La Paz, 14 nov (RHC) La autoproclamada presidenta, Jeanine Áñez, quien niega el golpe de Estado en Bolivia, pese a la condena internacional, expresó que una de sus primeras medidas será derogar la sentencia constitucional para la reelección indefinida.

Precisó Jeanine Áñez que la otra es la convocatoria a elecciones generales en el tiempo más breve posible.

Para la autoproclamada presidenta, criticada por pronunciamientos racistas, no hay una asonada militar, sino una reposición de la legalidad constitucional.(PL)



Radio Habana Cuba